



Herramienta núm. 11: Agenda para los talleres de consulta nacionales



Esta herramienta ofrece sugerencias sobre la forma de organizar talleres de consulta nacionales. Al final de las consultas, los socios habrán intercambiado ideas y elaborado un marco para el PAN, que los redactores principales podrán ampliar para convertirlo en un proyecto de documento del PAN.

Se recomienda dedicar al menos dos días completos a las consultas para que las partes interesadas puedan expresar en detalle sus opiniones y debatir ampliamente los temas. El tiempo necesario dependerá del grado de familiarización de los participantes con el tema, así como del número de participantes, y del volumen de conocimientos, datos y lecciones aprendidas que deba examinarse. Si los participantes no están familiarizados con el tema, será necesario impartir una formación previa sobre los conceptos clave.

Estos talleres suponen un ritmo muy intenso de aprendizaje y sesiones de trabajo. Por consiguiente, es importante prever suficientes pausas, no solo para mantener la atención de los participantes, sino también para darles la oportunidad de establecer contactos. También es importante que se prevea suficiente tiempo para hacer recapitulaciones y compartir experiencias.

Según el contexto, puede ser más eficaz celebrar una serie de talleres de consulta en lugar de uno solo a nivel nacional, o bien reuniones virtuales como alternativa a las reuniones presenciales. En todo caso, el proceso de consulta debe tener como objetivo tratar los puntos que se indican a continuación.

Agenda	Método/Facilitadores	Objetivo
Presentación del objetivo del taller de consulta. Presentación del objetivo del PAN y de las actividades realizadas hasta la fecha con miras a su formulación.	Organismo gubernamental responsable, interlocutores sociales.	Destacar la importancia de las consultas, clarificar el objetivo del PAN y asegurarse de que los participantes se sientan cómodos y animados a contribuir.
Presentación de datos (resultados de encuestas, otros estudios, resultados de evaluaciones, etc.).	Presentación en sesión plenaria a cargo de investigadores/evaluadores y/u organismos responsables; ONG que representan a las víctimas y grupos vulnerables.	Los socios comprenden y validan (si es necesario) los resultados de las encuestas y otros conocimientos.
Debate sobre las conclusiones y las lagunas, necesidades y prioridades identificadas.	Debate facilitado por el organismo principal.	
Definición de las prioridades estratégicas: análisis de los problemas y definición de los objetivos.	Según el número de participantes, puede realizarse una sesión plenaria o un debate inicial en grupos más pequeños, seguido de un debate plenario. Esta reunión debe ser conducida por un facilitador experimentado que tenga una visión clara del PAN. Debe contar con la participación, como mínimo, de los representantes competentes del gobierno, los interlocutores sociales y las principales partes interesadas que representan a los grupos vulnerables, como las ONG que prestan asistencia a las víctimas, los grupos indígenas, los centros de trabajadores migrantes, etc.	Determinar el objetivo general del PAN, así como los objetivos inmediatos de la fase en curso. Identificar las estrategias generales del PAN. Antes de continuar, es importante que todos los participantes se pongan de acuerdo sobre el objetivo general y los objetivos inmediatos, puesto que de ellos dimanarán todos los demás componentes del plan de acción.

Agenda	Método/Facilitadores	Objetivo
Definición del objetivo inmediato, los resultados intermedios y las actividades clave	<p>Pequeños grupos de trabajo. Cada grupo trabaja en la definición de un objetivo inmediato, actividades clave y resultados intermedios. Seguidamente, cada grupo expone en sesión plenaria.</p> <p>Los facilitadores y relatores de los grupos se seleccionan entre los participantes. Es importante contar con un facilitador experimentado para el debate plenario. Para cada tema (aplicación de la ley, recopilación de datos, etc.) debe identificarse a las partes interesadas idóneas.</p>	Definir el objetivo inmediato, los resultados intermedios y las actividades clave.
Marco de seguimiento y evaluación/ indicadores y metas.	<p>Los participantes seguirán trabajando en los mismos grupos para definir los indicadores, metas y medios de verificación que atañen al objetivo del que deben ocuparse. Seguidamente, cada grupo expone en sesión plenaria.</p> <p>Los facilitadores y relatores de grupo se seleccionan entre los participantes. El facilitador de los debates plenarios debe tener experiencia en materia de seguimiento y evaluación.</p>	Elaborar un sólido marco de seguimiento y evaluación del PAN.
Identificación de los socios ejecutores.	<p>Trabajo en grupo y debate plenario. Los participantes, divididos en los mismos grupos con el mismo objetivo, deben identificar a los socios ejecutores y a los socios coordinadores de cada actividad.</p> <p>Durante la exposición de los grupos, se puede identificar un mecanismo de supervisión en caso de que no exista. También se puede pedir a los grupos que propongan estructuras de supervisión y presentación de informes.</p> <p>Los facilitadores y relatores de grupo se seleccionan entre los participantes. Para el debate plenario debe contarse con un facilitador experimentado.</p>	Identificar las funciones y responsabilidades de los socios y examinar los mecanismos de coordinación y supervisión.
Cálculo de costos y movilización de recursos.	<p>Trabajo en grupo y debate plenario. Los participantes deben estimar primero los costos de cada actividad. Así podrán identificar posibles fuentes de financiación y otros recursos, así como las lagunas que deban subsanarse para poder llevar a cabo la actividad.</p> <p>Los facilitadores y relatores de grupo se seleccionan entre los participantes. Para el debate plenario debe contarse con un facilitador experimentado.</p>	<p>Estimar los costos del PAN.</p> <p>Acordar estrategias/posibilidades de movilización de recursos y determinar las esferas cuyas actividades pueden integrarse en los programas en curso, y las esferas en que posiblemente sea necesario un presupuesto específico.</p>
Presentación del PAN a funcionarios gubernamentales de alto nivel, debates finales y clausura.	Organismo gubernamental responsable.	Promover el compromiso de los funcionarios de alto nivel del gobierno con el fin de garantizar una rápida aprobación del PAN.